



Nota de prensa

Madrid, 11 de junio de 2020

AXA incluye la teleasistencia a mayores en el seguro de Hogar de forma gratuita

- Los mayores de 50 años podrán beneficiarse de la asistencia a través de dispositivos telemáticos

Más de 900.000 clientes de hogar de AXA España tienen ya disponible dentro de sus coberturas el servicio de teleasistencia para mayores de 50 años, mediante el que se ofrece atención telefónica de forma ininterrumpida gratuita para dar respuesta a situaciones de emergencia, inseguridad, soledad y aislamiento.

“El colectivo de mayores ha sido uno de los más castigados por la pandemia del Covid19 y creemos que es fundamental acompañarlos a ellos y a sus familias en la vuelta a la nueva normalidad”, afirma Nuria Fernández París, directora de oferta de Clientes Particulares de AXA España. “El seguro de hogar de AXA tiene la vocación de proteger no sólo tu vivienda, sino lo que más te importa, tus seres queridos.

¿Cómo funciona?

Este servicio permite solicitar ayuda en caso de urgencia con tan solo pulsar el botón del dispositivo e incluye un seguimiento individualizado a los usuarios. Para disfrutarlo solo es necesario tener más de 65 años y contar con un informe médico en el que se recomiende la conveniencia del servicio, o más de 50 años y tener el reconocimiento de situación de dependencia.

Para utilizar el servicio, sólo se necesita disponer de cobertura móvil o una línea fija para la correcta instalación del terminal en la vivienda asegurada. El servicio es totalmente gratuito para el cliente que sólo tendrá que abonar un depósito por el dispositivo telemático.

Tan sólo llamando al teléfono de atención al cliente de AXA (91 807 00 55) en horario de 09:00h a 18:00h de lunes a viernes, el cliente de AXA recibirá un kit autoinstalable compuesto por un equipo manos libres, un pulsador portátil tipo colgante o pulsera y el manual de activación.



Los mayores, más protegidos

La nueva cobertura implica una atención telefónica inmediata en caso de urgencia (24 horas del día, 365 días al año) a través del terminal domiciliario, que conecta a las personas usuarias con un equipo de profesionales especializado del Centro de Atención, disponible cuantas veces sea necesario. Además, se realizan comunicaciones a familiares (cónyuge, hijo/a...) como a servicios de emergencia (Policía, Bomberos, Urgencias Médicas...) en caso de que sea necesario para solventar la situación de crisis o emergencia.

El servicio incluye atención y seguimiento telefónico de otras situaciones de necesidad social (soledad, angustia, crisis, duelo...) que puedan afectar a las personas usuarias del servicio; llamadas de seguimiento para chequear toma de medicación, citas médicas, pruebas diagnósticas...

SOBRE AXA

El Grupo AXA es uno de los grandes grupos aseguradores de España, con un volumen de negocio total de más 2.686 millones en 2019, más de 3 millones de clientes y 5 millones de contratos. La compañía dispone de más de 7.000 puntos de venta repartidos por todo el territorio nacional.

MÁS INFORMACIÓN:

Relaciones con los Medios:

Gema Rabaneda: 91 538 8603/ 669465054

gema.rabameda@axa.es

Juan Jiménez: 91 538 87 36// 625042118

juan.jimenez@axa.es

Patricia García: 91 349 0169/ 652812527

Patricia.garcia@axa.es
